

## ANUNCIO

### APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES, A LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE SERVICIO DE COCINA Y LIMPIEZA, PARA LA ESCUELA INFANTIL “EL TAMBOR DE HOJALATA”. (ACTUALIZADA A ENERO DE 2024)

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 9.ª de las Bases que rigen la creación de una Bolsa de Trabajo, para la cobertura de las necesidades temporales de personal, de la categoría de SERVICIO DE COCINA Y LIMPIEZA, PARA LA ESCUELA INFANTIL “EL TAMBOR DE HOJALATA”, aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 228/2023, de fecha 28 de noviembre de 2023.

Y en uso de las competencias que me vienen conferidas por Ley, RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista provisional de **aspirantes admitidos** para formar parte de la Bolsa de Empleo mencionada.

2º.- Conceder a los interesados un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón del Ayuntamiento, para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

No caben reclamaciones por la falta de documentación no aportada en su momento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santovenia de Pisuerga, a 22 de Febrero de 2024.

LA ALCALDESA,

Fdo.: M<sup>a</sup>. Antonia López Sáenz de Santamaría



LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS

BOLSA DE TRABAJO- SERVICIO DE COCINA Y LIMPIEZA (ACTUALIZADA A ENERO DE 2024)

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL	CURSOS	TOTAL PUNTOS
1	***17199*	CIOBANU TRIFAN	GABRIELA	1,45	3	4,45
2	***06311*	ALVAREZ CONDE	GEMMA	4,00		4,00
3	***04954*	MARTINEZ NEIRA	CRISTINA	1,35		1,35